

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CORPORADOS

ACTA N° 01 DE 2021

FECHA: MARZO 11 DE 2021

HORA: 4:00 PM

**LUGAR: SEDE CORPORACIÓN CASA TALLER ARTESAS
CALLE 54 A # 77B- 26 MEDELLÍN**

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum.**
- 2. Instalación de la asamblea a cargo de la presidenta de la junta de administración.**
- 3. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea.**
- 4. Aprobación del orden del día.**
- 5. Nombramiento de la comisión para verificar y aprobar el acta de la asamblea.**
- 6. Informes:**
 - a. Informe de gestión de la junta de administración.**
 - b. Informe de gestión de la dirección.**
 - c. Consideración y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2020 comparativos, a nombre del contador.**
 - d. Consideración y aprobación de informe del revisor fiscal.**
- 7. Estudio y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2021.**
- 8. Autorización al representante legal de la corporación para adelantar el trámite de actualización RTE ESAL ante la DIAN.**
- 9. Nombramiento de la junta de administración de la corporación Casa Taller Artesas para el año 2021.**
- 10. Nombramiento del revisor fiscal.**
- 11. Aprobación reinversión del excedente 2020.**
- 12. Propositiones y varios.**

1. Verificación del quorum

Se hicieron presentes las siguientes personas, todas mayores de edad y vecinas de Medellín, identificadas con la cédula de ciudadanía que aparece junto a sus nombres. Algunas personas asistentes fueron además delegados de otros miembros corporados, presentando las correspondientes autorizaciones.

La convocatoria fue realizada por la representante legal de la Corporación Casa Taller Artesas, señora Luz Estela Posada Gutiérrez y la presidenta de la junta de administración de la corporación, Alexandra Patricia Miranda Gómez, el 16 de febrero de 2021, en forma escrita y de acuerdo a los estatutos.

La corporación cuenta hoy con (21) corporados, fundadores y activos. A la reunión asistieron 20 corporados, fundadores y activos, estando presentes

(3) de sus miembros fundadores, uno (1) de ellos habiendo delegado su representación mediante autorización escrita.

Un (1) corporado no se hizo presente como miembro activo.

Cuatro (4) de los corporados, delegaron su representación mediante autorización escrita.

Razón por la cual y según los artículos 8 y 10 de los estatutos, se configura el quorum deliberatorio.

Asistentes y representados:

1. Ana Eugenia Gómez de Zapata. C.C 32.446.063.
2. Ana María Jaramillo Arango. C.C 42.877.614.
3. Miguel Monsalve Gómez. C.C 8.312.826. Representado según poder escrito, por la señora Clara Elena Mejía Laverde.
4. Dora María Zamudio Echeverri. C.C 32.533.353.
5. Martha Lucía Mesa de Puyo. C.C 32.407.752. Representada según poder escrito, por la señora Ana Eugenia Gómez de Zapata.
6. Gil Miller Puyo Díaz. C.C 8.231.961. Representado según poder escrito, por la señora Ana Eugenia Gómez de Zapata.
7. Clara Elena Mejía Laverde. C.C 32.480.261.
8. María Rocío Villa Gerley. C.C 32.525.642.
9. Víctor Vladimir Zapata Villegas. C.C 8.302.572. Representado según poder escrito, por la señora Ana Eugenia Gómez de Zapata.
10. Luz Estela Posada Gutiérrez. C.C 43.051.655.
11. Maritza Anaya Ramírez. C.C 51.784.131.
12. César Augusto Chaves Roldán. C.C 70.043.342.
13. Jaber Eduardo Giraldo Mejía. C.C 3.496.668.
14. Libia Inés Jiménez Arango. C.C 32.529.547.
15. Santiago Cano Vásquez. C.C 71.310.524.
16. María Alexandra Cataño Acevedo. C.C 43.585.548.
17. Alexandra Patricia Miranda Gómez. C.C 42.825.197.
18. Diego Andrés Álvarez Jiménez. C.C 71.774.470.
19. Arturo Jessie Manuel. C.C 8.269.956.
20. Carmen Gloria Quevedo Herrera. C.E 311.099.

2. Instalación de la asamblea a cargo de la presidenta de la junta de administración

La señora Alexandra Patricia Miranda Gómez, manifiesta su saludo de bienvenida a los asistentes dando inicio a la reunión.

3. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea

En calidad de presidente de la asamblea se elige a la señora Carmen Elvia Bedoya Duque y como secretaria a la señora María Rocío Villa Gerley.

4. Aprobación del orden del día

El presidente de la asamblea sometió a consideración el orden del día ya enunciado.

La asamblea aprueba por unanimidad de votos de corporados presentes y representados, sin votos en contra el orden del día.

5. Nombramiento de la comisión para verificar y aprobar el acta de la asamblea

La comisión para la revisión del acta de la asamblea quedó conformada por Dora María Zamudio Echeverri y Ana María Jaramillo Arango. Nombramientos aprobados por unanimidad de votos de corporados presentes y representados, sin votos en contra.

6. Informes

a. Informe de gestión de la junta de administración de la corporación Casa Taller Artesas

Este informe fue presentado por la presidenta de la junta, Alexandra Patricia Miranda Gómez. Se anexa copia escrita. Quedando además archivo virtual.

b. Informe de gestión de la dirección

A cargo de Ana Cristina Galeano Sánchez. Se anexa copia escrita. Quedando además archivo virtual.

c. Consideración y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2020 comparativos

A cargo del señor contador Jaime Andrés Sánchez Laguado quien realiza presentación de estados financieros a diciembre 31 de 2020, haciendo un análisis comparativo entre los años 2019 y 2020.

Se anexa copia escrita (Estados financieros a diciembre 31 de 2020 comparativos).

Queda además archivo virtual de tales informes.

Tras la presentación de estos estados financieros, la asamblea aprueba por unanimidad de votos de corporados presentes y representados, sin votos en contra, el informe del contador.

d. Consideración y aprobación del informe del revisor fiscal

La revisora fiscal de la corporación, Natalia Buitrago Vivero, rinde informe de su ejercicio a la fecha, sobre el período contable 2020 de la Corporación Casa Taller Artesas. Hace referencia en él, sobre lo que fue implementado y por implementar. Para aspectos puntuales de la revisoría, ver archivos escritos y virtuales.

La asamblea aprueba por unanimidad de votos de corporados presentes y representados, sin votos en contra, el dictamen y el informe de revisoría presentado por la revisora fiscal.

7. Estudio y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2021

La junta de administración en cabeza de la señora Maritza Anaya Ramírez y el señor contador Jaime Andrés Sánchez Laguado presentan el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2021, el cual fue analizado y discutido en reuniones de junta que precedieron a la asamblea.

Se anexa copia escrita de dicho presupuesto 2021. Quedando además archivo virtual.

La asamblea aprueba por unanimidad de votos, de corporados presentes y representados, sin votos en contra, el presupuesto para el año 2021.

8. Autorización al representante legal de la corporación para adelantar el trámite de actualización RTE ESAL ante la DIAN

La asamblea por unanimidad de votos, de corporados presentes y representados, sin votos en contra autoriza a la representante legal de la corporación señora Luz Estela Posada Gutiérrez, para adelantar ante la DIAN el trámite de actualización en el régimen tributario especial (RTE) para entidades sin ánimo de lucro (ESAL).

9. Nombramiento de la junta de administración de la corporación casa taller Artesas para el año 2021

La junta comunica a la asamblea, la renuncia de dos de sus miembros, las señoras Maritza Anaya Ramírez y María Rocío Villa Gerley. En razón de ello, se plantea la posibilidad de que corporados presentes se postulen para cubrir estos dos miembros que se retiran, o delegar a la junta la búsqueda de aspirantes para conformarla.

En este momento, se manifiestan el señor Diego Andrés Álvarez Jiménez y la señora Dora María Zamudio Echeverri, corporados y presentes en la asamblea, estar dispuestos a conformar la nueva junta de administración de la corporación.

La asamblea se pronuncia al respecto, y por unanimidad de votos, de corporados presentes y representados, sin votos en contra aprueba la conformación de la junta de administración para el año 2021.

Se presenta propuesta de conformación:

Principales:

Luz Estela Posada Gutiérrez. C.C 43.051.655.

Carmen Elvia Bedoya Duque. C.C 32.452.308.

Lina María Cano Vásquez. C.C 43.577.887.

Suplentes:

Patricia Miranda Gómez. C.C 42.825.197.

Diego Andrés Álvarez Jiménez. C.C 71.774.470.

Dora María Zamudio Echeverri. C.C 32. 533.353.

Sometida a votación, la asamblea aprueba por unanimidad de votos de corporados presentes y representados, sin votos en contra, la conformación de la nueva junta de administración.

Las personas nombradas y presentes aceptan tal nombramiento.

10. Nombramiento del revisor fiscal

Ante la renuncia de la señora Natalia Buitrago a este cargo, se entrevistaron algunos candidatos. La comisión que se designó para esta actividad, luego del proceso consideró y recomendó uno de ellos, el señor Luis Fernando Gutiérrez, dado su perfil, además de estar de acuerdo con el salario establecido en el presupuesto.

La asamblea está de acuerdo con la recomendación realizada por la junta, y aprueba por unanimidad de votos de corporados presentes y representados sin votos en contra, el nombramiento del revisor fiscal.

11. Aprobación reinversión del excedente 2020

Como conclusión a partir de los informes de la situación financiera de la corporación, se somete a la asamblea la decisión de reinvertir el excedente resultado del ejercicio del año 2020, de la siguiente forma:

Ver en anexos distribución de excedentes:

De un total de excedentes: \$ 73.915.591.

- Para equipos de cómputo, metalófonos e insumos adquiridos por la corporación, necesarios para la realización de actividades, programas y proyectos que garanticen la continuidad de las acciones institucionales, como son los procesos formativos en modalidades virtuales y de alternancia:
\$ 19.160.000, los cuales ya fueron gastados en este ítem.
- Ejecución del programa "CUIDARTE", cuyo fin es el de brindar apoyo para el bienestar integral y la autonomía de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual:
\$ 12.817.000, pendientes por ejecutar.
- Para gastos imprevistos por pandemia de COVID 19, que permita solventar gastos que se generen en el funcionamiento de la corporación, bien sea gastos administrativos u operativos ligados a esta situación:
\$ 5.938.591, pendientes por ejecutar.
- Para el proyecto consecución de sede se designan:
\$ 36.000.000 que se depositarán en fiducia Bancolombia.

Además, se somete a consideración de la asamblea la propuesta de reinvertir el excedente pendiente por asignar del 2019 por valor de \$ 10.811.899, el cual por efectos del confinamiento y demás medidas establecidas por las

entidades gubernamentales nacionales y territoriales para mitigar la transmisión del virus del COVID 19, no fue posible ejecutar en el año 2020.

Se designaría para:

- Fortalecer la imagen corporativa de la institución para hacer visible la propuesta de Artesas.
- Afianzar los programas orientados a la formación artística de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Se aprueba por unanimidad de votos de corporados presentes y representados, sin votos en contra, las propuestas con relación a la reinversión de excedentes correspondientes y tal cual se expuso.

11. Proposiciones y varios

- Se propone gestionar formas para allegar nuevos miembros corporados. Por lo cual la junta indagará al respecto de posibles candidatos tanto entre las familias de Artesas, como al exterior de la corporación.

Tras agotar el orden del día, el presidente levantó la sesión, siendo las 7:00 PM.

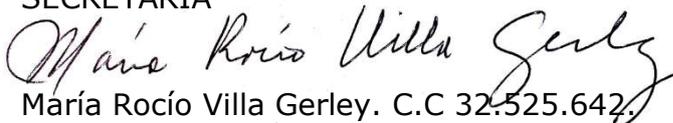
Para constancia firman en señal de aprobación de la presente acta.

PRESIDENTE



Carmen Elvia Bedoya Duque. C.C 32.452.308.

SECRETARIA

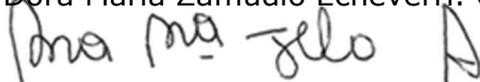


María Rocío Villa Gerley. C.C 32.525.642.

Comisión de revisores delegados para la aprobación del acta:



Dora María Zamudio Echeverri. C.C 32. 533.353.



Ana María Jaramillo Arango. C.C 42.877.614.

Es fiel copia tomada de su original.